



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE – LA CELIA, RISARALDA
NIT 800.099.124-2**

La Celia, 11 de marzo de 2022

El gerente de La ESE HOSPITAL SAN JOSE del municipio de La Celia Risaralda en aplicación del principio de publicidad establecido en el Numeral 9° del Artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el Artículo 2° de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y atendiendo los lineamientos de la circular externa de la CNSC No. 0011 de 2020 se informa a los posibles terceros interesados que se solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC de los servidores relacionados a continuación:

CEDULA	EXSERVIDOR	DENOMINACION DEL EMPLEO	MOTIVO DE RETIRO
25.202.797	ALBA LILIA VILLA RENDON	Auxiliar de enfermería	Pensión

Lo anterior para que dentro de los cinco (05) días siguientes de publicada la siguiente constancia, puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la petición puede ser radicada a través del siguiente correo: hospital.lacelia@risaralda.gov.co.

La presente constancia se publica en la página web www.hlacelia.gov.co y se envía al correo electrónico alba.lilia1964@hotmail.com hoy 11 de marzo de 2022.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES POSADA BUITRAGO
Gerente ESE